

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

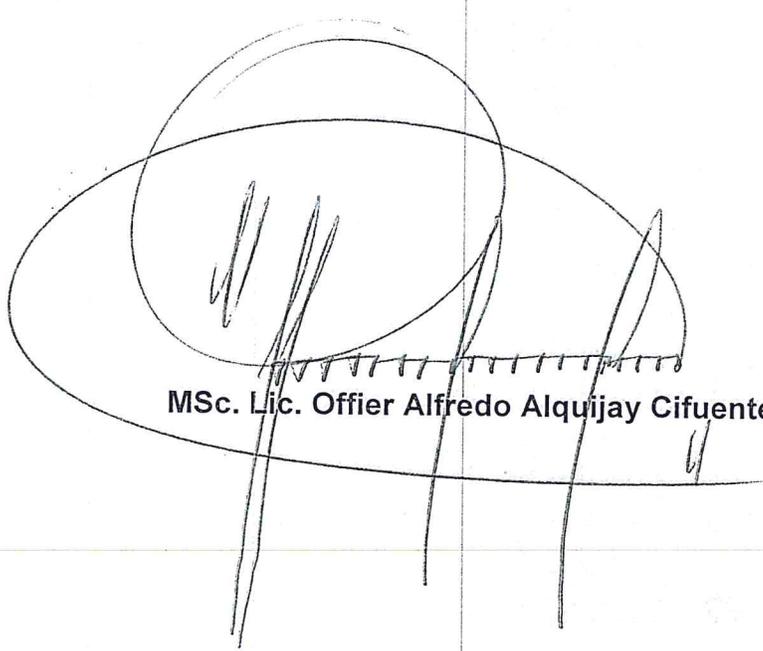
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales número 467-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 09-2020**, correspondiente al mes de marzo de 2020 y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura **serie CEAECE71 número 1533365782**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

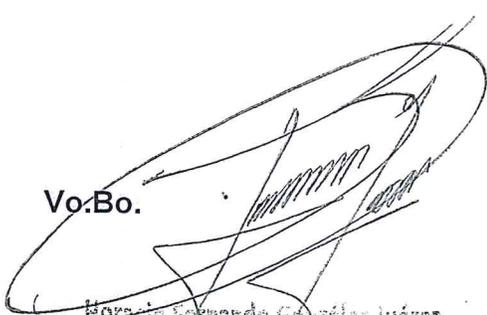
1. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja de mobiliario y equipo, asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesoré en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que sean requeridos a la Sección de Inventarios.
3. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad, de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Asesoré en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, para el personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación
5. Asesoré en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Asesoré para eficientar los procesos de ingreso, control y baja de mobiliario y equipo, asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. A través de una adecuada asesoría, se lograron mejorar los procesos en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que fueron requeridos a la Sección de Inventarios.
3. Brindé asesoría, para mejorar el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad, de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Brinde asesoría en la optimización y reducción de tiempos, al momento de la elaboración de tarjetas de responsabilidad, para el personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación
5. Por medio de una adecuada asesoría, se realizaron diversos reportes solicitados a la Sección de Inventarios, dando pronta respuesta a la unidad solicitante.



MSc. Lic. Offier Alfredo Alquijay Cifuentes



Vo.Bo.

Horacio Fernando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala de la Asunción,
31 de marzo del 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

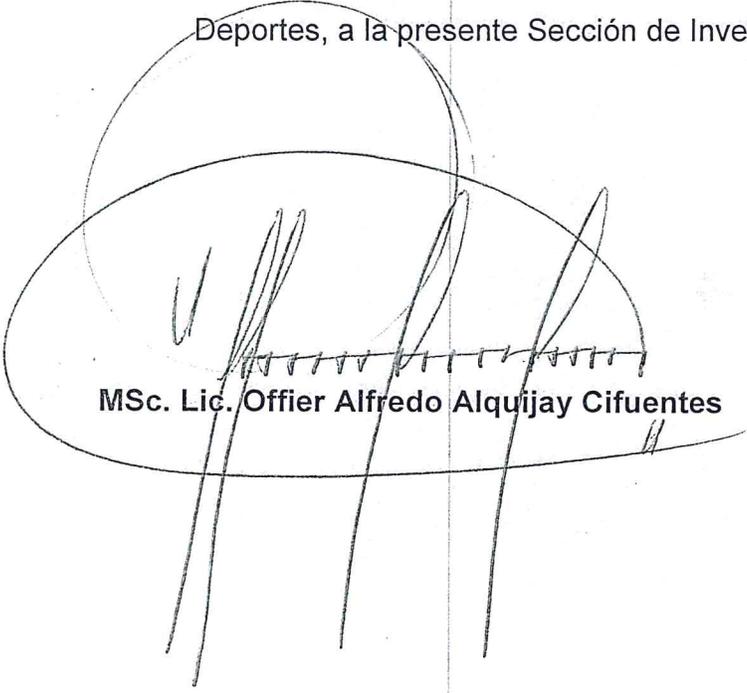
Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** número **467-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **09-2020**, correspondiente al **periodo de 02 de enero al 31 de marzo del presente año.**

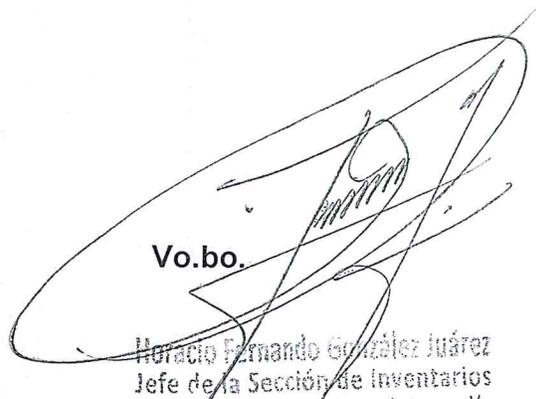
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se brindó asesoría en la optimización de los procesos establecidos en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, para la ejecución de baja de activos fijos, asignados al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se asesoró en el desarrollo de las funciones relacionadas a la Sección de Inventarios del Deporte y la Recreación, siendo estas la elaboración de Tarjetas de Responsabilidad, en base a información obtenida del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Solvencias de Inventarios solicitadas.

- Se brindó asesoría en la ejecución de lineamientos técnicos para alzas y bajas de activos fijos y fungibles, a través de la elaboración de Resguardos de Responsabilidad en base a información obtenida del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- para actualizar el archivo de Tarjetas de Responsabilidad, de los bienes asignados a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se asesoró en la verificación y levantado de físico del inventario de activos fijos y fungibles, que se encuentran cargados en los Resguardos y Tarjetas de Responsabilidad, del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se brindó asesoría para la elaboración de reportes FIN-1 y FIN-2 solicitados por la Oficina de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura y Deportes, a la presente Sección de Inventarios del Deporte y la Recreación.



MSc. Lic. Offier Alfredo Alquijay Cifuentes



Vo.bo.

Horacio Fernando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala de la Asunción,
31 de marzo del 2020

Licenciado

Bernardo de Jesús Díaz Mejía

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

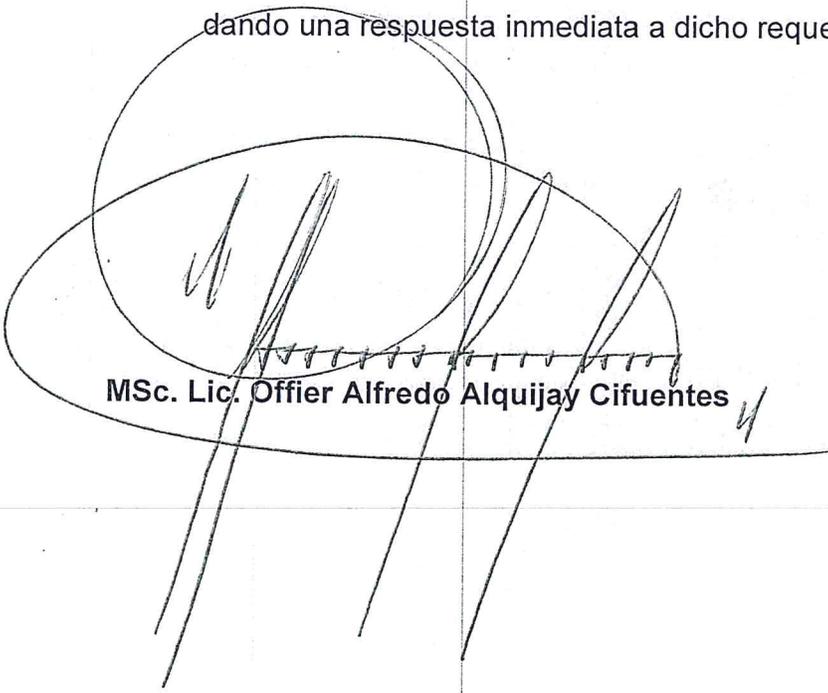
Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** número **467-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **09-2020**, correspondiente al periodo de **02 de enero al 31 de marzo del presente año**.

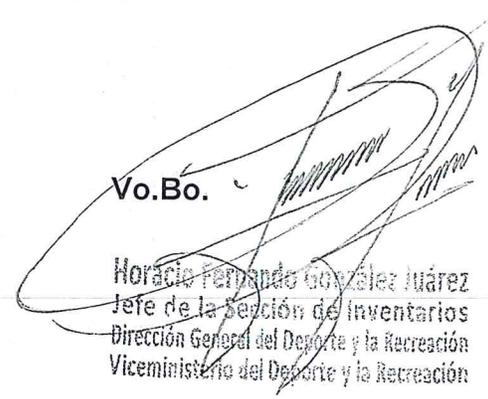
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se cumplieron los objetivos establecidos en la presente Sección de Inventarios del Deporte y la Recreación, a través de mejoras continuas en los procesos establecidos en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, para la ejecución de baja de activos fijos, asignados al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación, optimizado el espacio disponible en bodega.
- Se mejoró la productividad en la elaboración eficiente y eficaz de Tarjetas de Responsabilidad, en base a información obtenida del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Solvencias de Inventarios solicitadas.

- Se generaron controles específicos para la óptima ejecución de lineamientos técnicos, para alzas y bajas de activos fijos y fungibles, a través de la eficiente elaboración de Resguardos de Responsabilidad en base a información obtenida del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- para actualizar el archivo de Tarjetas de Responsabilidad, de los bienes asignados a la Dirección General del Deporte y la Recreación, actualizando la base de datos.
- Se creó una base digital y física para identificar de mejor manera, el inventario de activos fijos y fungibles, que se encuentran cargados en los Resguardos y Tarjetas de Responsabilidad, del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación; trasladando al proceso de baja los bienes inservibles.
- Se generaron eficientemente los reportes FIN-1 y FIN-2 solicitados por la Oficina de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura y Deportes, a la presente Sección de Inventarios del Deporte y la Recreación; dando una respuesta inmediata a dicho requerimiento.



MSc. Lic. Offier Alfredo Alquijay Cifuentes



Vo.Bo.

Horacio Fernando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación